



Órgano Rector de la Capacitación
del Poder Judicial



Dirección General Centralizadora de la Información y Prevención
¡Por un ejercicio profesional con compromiso!



Corte Suprema de Justicia

CONVOCATORIA

La Dirección General Centralizadora de la Información y Prevención (DGCIP), la Unidad de Análisis Financiero (UAF), en coordinación con el Instituto de Altos Estudios Judiciales (IAEJ) le invita a participar en el Seminario Taller:

“El Abogado/a y Notario/a Público como Sujeto Obligado en Materia de Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de destrucción Masiva (PLA/ FT/ FP)”

MODALIDAD: Presencial

DIRIGIDO A: Abogados(as) y Notarios(as) Públicos de la República de Nicaragua que se encuentran habilitados para el ejercicio de la Profesión, Registradores Públicos (Titulares y Auxiliares) y Funcionarios de los Registros Públicos de la Propiedad Inmueble y Mercantil del país, Abogados y Notarios Públicos que ejercen Función Pública y se encuentran habilitados para el ejercicio de la profesión.

Lugar y Fecha de realización: Ver calendario y distribución de locales a continuación de la presente convocatoria.

Horario: 08:00 a.m. a 05:00 p.m

Por la importancia de la temática le invitamos a participar en el Seminario Taller a fin de fortalecer sus conocimientos en dicha materia.

Pasos para la inscripción:

1. Los(as) Abogados(as) y Notarios(as) interesados(as) deberán ingresar al Portal Web del Poder Judicial: <https://www.poderjudicial.gob.ni/dgcip/> en la pestaña Capacitaciones DGCIP, haciendo clic sobre el botón “Presencial”

⚙ Capacitaciones DGCIP

Acceso a capacitaciones en
Materia ALA / CFT/ CFP

Presencial



2. A continuación, seleccionar la fecha y local de preferencia, haciendo clic según la programación que a continuación se establece en cada una de las Circunscripciones del país.
3. Seguidamente proceda al llenado de la hoja de inscripción y haga click en la opción "enviar solicitud".
4. En relación a los Seminarios Taller que se impartirán en la Circunscripción Managua, los Abogados y Notarios Públicos que ejerzan alguna función pública en las entidades del Estado -incluyendo los del Poder Judicial- deberán **seleccionar preferiblemente** las capacitaciones que se desarrollarán los días jueves , seleccionando uno de los locales y fecha que se indican; no obstante, la inscripción es libre. En las demás Circunscripciones del país, el evento formativo se realizará simultáneamente en un solo día en los locales designados por departamento. Para su participación, dichos funcionarios deberán gestionar personalmente el permiso laboral correspondiente.
5. En el portal del Poder Judicial en el acceso de la Dirección General Centralizadora de la Información y Prevención (DGCIP) encontrará, entre otros, los siguientes materiales de estudio: Leyes 976, 977; Recomendaciones GAFI, Acuerdos 451, 452, 453, todos del 25 de septiembre del año dos mil diecinueve, los que contienen las Normativas correspondientes, formatos de reportes con sus respectivos instructivos, señales de alerta, preguntas más frecuentes y otra información de interés.
6. Solo podrán participar en el Seminario-Taller, en la fecha y lugar seleccionado, los Abogados y Notarios Públicos que hayan llenado debidamente la hoja de inscripción señalada en el numeral 3 de la presente Convocatoria.



Órgano Rector de la Capacitación
del Poder Judicial



Dirección General Centralizadora de la Información y Prevención
¡Por un ejercicio profesional con compromiso!



7. Los profesionales inscritos deberán presentar su carné de Abogado y Notario Público al momento de su ingreso al Seminario Taller.
8. La inscripción cerrará 24 horas antes de cada evento formativo.
9. Esta acción formativa es totalmente gratuita.

Joaquín Talavera Salinas
Rector
Instituto de Altos Estudios Judiciales